

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA,

0 9 ASO 2019

La Modificación Presupuestaria N° 27/2019 – Área Municipal, de fecha 18 de julio del 2019, del sr. Alcalde de la Comuna de Laguna Blanca, modificación presupuestaria de corrección de cuenta de gastos para la contratación de la producción de eventos para las actividades aprobadas por el H. Concejo Municipal en la sesión Ordinaria N° 20 de fecha 17 de julio del 2019, específicamente a la actividad "Programas Comunitarios" que se desarrollan desde agosto a diciembre del 2019, la modificación que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria N° 22 de fecha 07 de agosto del 2019.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican, y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2016.

DECRETO

1. APRÚEBASE, la Modificación Presupuestaria N° 27/2019, de fecha 18 de julio del 2019, del Área Municipal, la cual fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria N° 22 de fecha 07 de agosto del 2019. Modificación presupuestaria de corrección de cuenta de gastos para la contratación de la producción de eventos para las actividades aprobadas por el H. Concejo Municipal en la sesión Ordinaria N° 20 de fecha 17 de julio del 2019 específicamente a la actividad "Programas Comunitarios" que se desarrollan desde agosto a diciembre, según el siguiente detalle:

ÁREA MUNICIPAL

	DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215.22.01.001	Para Personas		\$500.000
215.24.01.008	Premios y Otros	-	\$330.000
215.21.04.004	Prestación de Servicios en Programa Comunitario		\$500.000
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		\$1.330.000

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215.22.08.999	Otros	\$1.330.000	-
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$1.330.000	



REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al

SHICIPALIDA

ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE

SECRETARIO

MUNICIPAL

Y DE LA

ALCALDIA

VILLEGAS BARRÍA

SECRETARIO MUNICIPAL

ELEAZAR RICARDO RITTER RODRÍGUEZ

ALCALDE

COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR/RAVB /scc

DISTRIBUCION:

DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

trámite respectivo.

- CONTROL
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- INFORMÁTICA
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO



REPUBLICA DE CHILE IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, julio 18 de 2019.

A: DE: H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria , según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 27 /2019

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 58 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificacion presupuestaria.

4	DISMINUCION	DE	GAST	COS

A)	ALIMENTOS - CONCURSOS Y PRESENTACIONES - PROGRAMAS O	CULTUF \$	500,000
B)	PREMIOS - CONCURSOS Y PRESENTACIONES - PROGRAMAS CUI	LTURAI \$	330,000
C)	PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIO - C	\$	500,000
	Y PRESENTACIONES - PROGRAMAS CULTURALES.		

2 AUMENTO DE GASTOS

A) OTROS - CONCURSOS Y PRESENTACIONES - PROGRAMAS CULTURALE \$

MINICIPALIDA

1,330,000

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA \$		DISMINUYE \$	
COENTA.	DESCRIPCIÓN	AUMENIA \$			
215-22-01-001	PARA PERSONAS		\$	500,000	
215-24-01-008	PREMIOS Y OTROS		\$	330,000	
215-21-04-004	PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIO.		\$	500.000	

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	\$ - \$	1,330,000

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-22-08-999		\$ 1,330,000	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 1,330,000 \$	

OBSERVACIONES:

MODFICACION PRESUPUESTARIA DE CORRECCION DE CUENTA DE GASTOS PARA LA CONTRATACION DE LA PRODUCCION DE EVENTOS.
PARA LAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL EN SESION N° 20 DE FECHA 17.07.2019:
ESTA MODIFICACION CORRESPONDE ESPECIFICAMENTE A LA ACTIVIDAD "PROGRAMAS COMUNITARIOS". QUE SE DESARROLLAN
DESDE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2019.

XII REGION S

LAGUNA A. RICARDO RITTER RODRIGUEZ

ALOALDE

IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA